ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-006
			VERSIÓN	12
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA PARA PAGOS	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	12/07/2018

132

Espacio para Radicación

1. IDENTIFICACIÓN

CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS					No.	1720 2019		
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL, EN VEHÍCULO TIPO VANS Y/O MICROBUS PARA LOS JOVENES VINCULADOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 329/2019 SUSCRITO CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER) Y EL IDIPRON								
CONTRATISTA	LINEAS PREMIUM S.A.S					CEDULA O NIT	900.461.872-8		
CONTRATISTA CESIONARIO						CEDULA O NIT			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (tenga en cuenta prorrogas y suspensiones)			CÓDIGO ACTIVIDAD		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	RUT	RIT	
	7	OCTUBRE	2019	6	ABRIL	2020	4921	4921	
REGIMEN CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	☐SIMPLIFICADO ☑COMÚN ☐GRAN CONTRIBUYENTE ☐AUTORRETENEDOR ☐N.A ☐OTRO								

2. DATOS PARA EL PAGO

	CONTRATO				ADICIÓN (Si la hubiere)		ADICIÓN (Si la hubiere)	
VALOR TOTAL $	$ 720.528.732							
IVA TOTAL INCLUIDO	$ 0							
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	2019012327	FECHA	27/09/2019	NUMERO FECHA		NUMERO FECHA	
RUBRO PRESUPUESTAL	3311501051104320							
CONCEPTO DEL RUBRO	Distrito Joven Desarrollo de competencias laborales a jovenes con derechos vulnerados - ADMINISTRADOS D E							
VALOR DEL PAGO A AFECTAR $	$ 28.699.445							

NUMERO DEL PAGO	1	PERIODO DEL PAGO:	07 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
VALOR CONTRATO EJECUTADO $	28.699.445	**PAC PROGRAMADO PARA:**	NOVIEMBRE
SALDO DEL CONTRATO $	691.829.287	**VALOR:**	$ **28.699.445**
FACTURAS No.	LP - No 461		
SE ACOGE A LA DISMINUCION BASE GRAV	☐ SÍ ☐NO ☐ ANEXA CERTIFICACIÓN	**TIENE EMPLEADOS A CARGO** ☐ SÍ ☐ ANEXA CERTIFICACIÓN ☐NO	

3. DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE GASTO

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR
TOTAL		0,0%	0

4. DISTRIBUCION DEL GASTO

CENTRO DE COSTO	AUXILIAR	NOMBRE DEL AUXILIAR	VALOR
31511041	1492	329/2019 IDIGER	$ 28.699.445

* EN CASO DE REQUERIR MAS FILAS PARA RUBROS PRESUPUESTALES Y SU VALOR AL TOTAL QUE DISTRIBUCION POR CONCEPTO DE GASTO SE PUEDE AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITE
** EN CASO DE REQUERIR MAS COLUMNAS PARA LA SECCION DE ADICIONES SE PUEDEN AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITEN DIVIDIENDO LA COLUMNA "ADICION" LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS

5. DETALLE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS PARA DISMINUCION DE BASE GRAVABLE (APLICA SOLO A CONTRATISTAS)

PENSIÓN		SALUD		ARL: (Valor)	TIENE DEPENDIENTES	OTROS	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR			Nombre	Valor
					Sí:___ No:___		

Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato en los términos pactados con el IDIPRON para el periodo relacionado, en el que se verificó que el contratista se encuentra al dia en los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Parafiscales. El informe y los documentos soportes se radicaran en la Oficina Asesora Juridica quien será la responsable de su custodia. En consecuencia se puede tramitar el pago correspondiente.

Expedido en Bogotá D.C., el dia 19 del mes de NOVIEMBRE del año 2019

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO
FIRMA NOMBRE: JUAN JOSE LONDOÑO PABON C.C.: 88.228.764 TELF: CARGO: Subdirector Tecnico de Metodos Educativos y Operativa	FIRMA NOMBRE: NORMA CONSTANZA ALARCÓN ARIAS C.C.: 1.014.192.595 TELF: 3100411 No. DE CONTRATO: CPS 0166/2019
Proyectó: Norma Constanza Alarcon Arias C.P.S. 0166/2019	APOYO A LA SUPERVISIÓN TECNICO DE CONTRATO
	FIRMA NOMBRE: MARIO ARNOLDO BONILLA GONZALEZ C.C.: 13.460.662 TELF: 3100411 No. DE CONTRATO: CPS 1461/2019

2

133

FACTURA DE VENTA

LP - No. 461

LÍNEAS ESPECIALES PREMIUM
NIT 900.461.872-8

SERVICIO ESPECIALIZADO EN TRANSPORTE ESCOLAR EMPRESARIAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

Regimen Comun- RES. Ministerio de Transporte N°004

LINEAS ESPECIALES PREMIUM SAS
NIT 900.461.872-8 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES REGIMEN COMUN ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 4921 AUTORIZACION DE FACTURA RESOLUCION DIAN 18762016160896 DEL 2019/08/08 HABILITA DEL 403 AL 1000

FECHA FACTURA	19 - 11 - 2019
VENCE	

Calle 73 No. 75-63 Piso 2 Telefono 7456631lineaspremium@gmail.com/ Bogotá D.C. / Colombia

NOMBRE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD - IDIPRON — **NO. Servicio**

DIRECCION: Cra. 27A # 63B - 07 — **Contacto**

CIUDAD: BOGOTÁ D.C. **NIT** 899.999.333 — **TELEFONO:** 2112287

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PARTICIPANTES Y FUNCIONARIOS DEL CONTRATO **No. 1720 DEL 2019** PERIODO: 7 AL 31 DE OCTUBRE 2019	28.699.445	28.699.445

Observaciones: SERVICIO DE TRANSPORTE

	28.699.445
DESCUENTOS	-
RETEFUENTE	-
RETEICA	-
VALOR TOTAL	**28.699.445**

SON: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE

1. La presente factura de venta constituye Titulo valor en los términos de la ley 1231 de 2008. 2. Si la factura es cancelada con cheque y éste fuere devuelto por cualquier razón causará el 20% de sanción, según artículo 722 del C.C. y únicamente es considera cancelada cuando se haga efectivo el valor respectivo. 3. En caso de mora en el pago d elas fechas estipuladas, se cobrará un interés moratorio diario a la tasa máxima permitida por la ley. 4. Se hace constar que la persona distinta al client eestá autorizada por el cliente para firmar confesar la deuda y obligar al cliente

Líneas Especiales Premium

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Recibi de conformidad el servicio de que trata esta factura y acepto el valor estipulado en la misma

NOMBRE

IDENTIFICACION

FECHA DE RECIBO

FIRMA Y SELLO CLIENTE

3

13A

LÍNEAS PREMIUM
NIT. 900461872-8

VIGILADO SuperTransporte

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, WILSON JAVIER MALAVER CANARIA, identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.128.139, y con Tarjeta Profesional No. 39986-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal, de LINEAS PREMIUM SAS, identificada con Nit 900.461.872-8, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que dicha organización se encuentra al día con los pagos por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 19 días del mes de noviembre de 2019

WILSON JAVIER MALAVER CANARIA
CC: 79.128.139 DE BOGOTÁ
TP No. 39986-T
REVISOR FISCAL

135

LÍNEAS
PREMIUM
NIT. 900461872-8

Bogotá, 31 de octubre de 2019

SEÑORES
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD- IDIPRON
Ciudad

Ref: Certificación Obligación 16, Contrato 1720 de 2019

En atención al contrato de la referencia, suscrito entre el INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD- IDIPRON y la empresa LINEAS PREMIUM SAS, identificada con NIT 900.461.872-8 y, de acuerdo a lo estipulado en la obligación 16:
"*Para la realización de mantenimientos y disposición de residuos sólidos y liquidos el contratista deberá garantizar y certificar el transporte, gestión y disposición final de residuos liquidos y sólidos, certificados que deberán ser remitidos junto con las cuentas de cobros mensuales en caso de generarse durante la prestación del servicio. (siempre y cuando sean generados en el cumplimento del objeto del presente proceso)*"

Por medio de la presente, yo GONZALO LOPEZ PINTO, en mi condición de Representante Legal, me permito certificar que durante el mes de octubre no se realizaron mantenimientos a los vehículos que prestaron el servicio a la entidad y por lo tanto no se generaron residuos, ni fue necesario hacer la disposición respectiva a la que hace referencia mencionada obligación.

Muchas gracias por la atención prestada

Cordialmente,

GONZALO LOPEZ PINTO
CC: 14.324.756
REPRESENTANTE LEGAL
LINEAS PREMIUM SAS
NIT: 900.461.872-8

136

Bogotá D.C., 7 de octubre de 2019

Señores
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
IDIPRON
Atención: Supervisor del contrato convenio interadministrativo No. 329/2019

Referencia: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1720 DE 2019**

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN VEHÍCULO TIPO VANS Y/O MICROBÚS PARA LOS JÓVENES VINCULADOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 329/2019, SUSCRITO CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER).

Respetados señores:

En cumplimiento del contrato que tiene por objeto la prestación del servicio de transporte de personal en vehículo tipo Vans y/o Microbús para los jóvenes vinculados al convenio interadministrativo No. 329/2019, suscrito con el Instituto Distrital de gestión del Riesgo y cambio Climático (IDIGER) nos permitimos manifestar lo siguiente:

Que la sociedad LINEAS PREMIUM SAS ejecuto en Unión temporal con la sociedad ORGANIZACION ORT SAS el contrato de prestación de servicios 1568 del 26 de diciembre de 2018, el nombre de esta Unión temporal fue UT IDIPRON PREMIUM, el objeto del proceso consistió en la prestación del servicio de transporte de personal en vehículo tipo Vans y/o microbús para los jóvenes vinculados al convenio interadministrativo 31/2018 suscrito con la secretaria distrital de ambiente, el fondo de desarrollo local de san Cristóbal y el IDIPRON, el cual contaba con un plazo de ejecución de 10 meses a partir de la suscripción del acta de inicio, los conductores y vehículos utilizados para la ejecución del contrato tuvieron un excelente desarrollo y comportamiento y adquirieron una notable experiencia para el desempeño, manejo y transporte de los jóvenes vinculados en el convenio siendo estos la parte más importante y población objeto del contrato.

Que la sociedad Líneas premium sas, con los argumentos antes mencionados los cuales enunciamos nuevamente como son excelente desempeño, manejo y transporte de los jóvenes objeto del contrato, continua con la relación comercial con

la sociedad organización ORT sas, para que los conductores y los vehículos que venían prestando el servicio en el contrato No. 1568/2018 siguieran prestando este mismo en la ejecución del contrato No. 1720/2019, ya que la población objeto son de las mismas condiciones y características sociales que el anterior, aunado a esto que ya cuentan con la experiencia adquirida en el manejo de estos procesos y el personal, igualmente esto se hace pensando en no generar traumatismos en la prestación y ejecución del servicio y no generar inconvenientes entre los jóvenes que harán uso de los vehículos y los conductores, ya que por experiencia conocemos de la complejidad y sensibilidad del proceso, de las zonas donde se realiza el trabajo pero igualmente de la importancia social del buen desarrollo de este. Los vehículos utilizados corresponden estrictamente a los modelos y tipos solicitados tal y como se describe en el anexo técnico del proceso de la referencia.

Igualmente damos cumplimiento a lo descrito en el anexo técnico que indica: en caso de actualizar alguna información o realizar cambio de vehículos, se deberá informar inmediatamente al supervisor del contrato y enviar los respectivos documentos vía email, indicando las novedades del caso.

Así las cosas, y con las condiciones descritas anteriormente la sociedad Líneas Premium sas con autorización y aprobación del supervisor del contrato da cumplimiento a la parte técnica.

Cordialmente,

Gonzalo López Pinto
Representante Legal
Líneas Premium sas

Gonzalo López Pinto
Representante Legal
Organización ORT sas

Instituto Distrital PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
ALCALDIA MAYOR SANTAFE DE BOGOTA

COMPROBANTE DE CUENTAS POR PAGAR

137

No.: 20191114890
Fecha: 29/nov./2019

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre LINEAS PREMIUM SAS

CC o Nit: 900461872 **Teléfonos:** 2514543 3203005128

Dirección: CL 73 75 55

Concepto: 1° PAGO CCS 20191720,PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL EN VEHICULOS PARA JOVENES CONV 329/2019 IDIGER-IDIPRON, FACT.LP 461 PERIODO DEL 07 AL 31 DE OCTUBRE PAC NOVIEMBRE

Cuenta número: 017270193992
Banco: DAVIVIENDA

Detalle: 1° PAGO CCS 20191720,PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL EN VEHICULOS PARA JOVENES CONV 329/2019 IDIGER-IDIPRON, PROYECTO 1104 FACT.LP 461 CERTIFICACION ADJUNTA, PERIODO DEL 07 AL 31 DE OCTUBRE PAC NOVIEMBRE

No. documento : 20191720 LSG **Vencimiento:** 29/11/2019 **Valor:** 28,699,445.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

ificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Valor
2019002607	2019012327	3311501051104320	Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados ADMINISTRADOS D E / 1104 Otros Gastos Operativos Juventud	28,699,445.00
			TOTAL	28,699,445.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
51112304	Gasto Transporte de Terceros / LINEAS PREMIUM SAS / CONV. 329 / 2019 IDIGER	31511041 / Recursos Propios Distrito Joven	28,699,445.00	00.00
240102105	C x P Servicio de Transporte y Acarreos Proyectos de Inv. / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	26,542,968.00
243605004	Rte Fte x Pagar - Transporte Terrestre Pasajeros 3.5% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	1,004,481.00
243627002	RTE ICA - 4.14/1000 / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	118,816.00
243690002	Estampilla Pro Cultura 0.5% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	143,497.00
243690006	Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor 2% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	573,989.00
2 008	Estampilla Universidad Distrital 1.1% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	315,694.00
		Sumas Iguales	**28,699,445.00**	**28,699,445.00**

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
0.5% Estampilla Pro-Cultura	0.500	28,699,445.00
2.0% Estampilla Bienestar Adulto Mayor	2.000	28,699,445.00
Estampilla U. Distrital 1.1%	1.100	28,699,445.00
3.5% Rte.Fte. Transporte Terrestre Pasajeros	3.500	28,699,445.00
RTE ICA - 4.14/1000	0.414	28,699,445.00

LIQUIDÓ:	
ELABORÓ	Ligias
REVISÓ:	Javier Zárate

Neto a Pagar : $ 26,542,968.00

Valor Neto a pagar en letras: VEINTI SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MC.

CONTADOR

138

Instituto Distrital PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
ALCALDIA MAYOR SANTAFE DE BOGOTA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 20191116108

Contrato: CCS 20191720
Fecha: 29/nov./2019

A Favor de	LINEAS PREMIUM SAS	CC. O Nit:	900461872	
Dirección:	CL 73 75 55	Telefonos:	2514543 3203005128	
Código Postal	999999			
De Banco:	BANCOLOMBIA CTA.AHORROS - RECAUDADORA - 2767	A CUENTA No.	017270193992	DAVIVIENDA
Cheque No.	GE20191100610	Por valor de: $	26,542,968.00	
Valor en letras:	VEINTI SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MC.			

Detalle: O.P No. 20191114890-1° PAGO CCS 20191720,PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL EN VEHICULOS PARA JOVENES CONV 329/2019 IDI

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Valor
2019002607	2019012327	3311501051104320	Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados ADMINISTRADOS D E / 1104 Otros Gastos Operativos Juventud	28,699,445.00
			TOTAL	28,699,445.00

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COM	Codigo	Nombre de la cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
20191114890	240102105	C x P Servicio de Transporte y Acarreos Proyectos de Inv. / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	26,542,968.00
20191114890	243605004	Rte Fte x Pagar - Transporte Terrestre Pasajeros 3.5% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	1,004,481.00
20191114890	243627002	RTE ICA - 4.14/1000 / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	118,816.00
20191114890	243690002	Estampilla Pro Cultura 0.5% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	143,497.00
20191114890	243690006	Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor 2% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	573,989.00
20191114890	243690008	Estampilla Universidad Distrital 1.1% / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios		00.00	315,694.00
20191114890	51112304	Gasto Transporte de Terceros / LINEAS PREMIUM SAS / CONV. 329 / 2019 IDIGER	31511041 / Recursos Propios Distrito Joven	28,699,445.00	00.00
			Sumas Iguales	28,699,445.00	28,699,445.00

MOVIMIENTO TESORERIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
240102105	C x P Servicio de Transporte y Acarreos Proyectos de Inv. / LINEAS PREMIUM SAS / Recursos Propios	26,542,968.00	00.00
111006004	Bancolombia Cta.Ahorros - Recaudadora - 2767 / LINEAS PREMIUM SAS	00.00	26,542,968.00
	TOTAL	26,542,968.00	26,542,968.00

ELABORO :

Responsable Área/ Profesional Delegado

Firma Beneficiario
c.c ó Nit: